En Santander: en la Administracion, calle de la Compania, núm. 5. - Frera de la de los comisionados ó directamente á la administracion. - En Ultramar, Benito Gonzalez Tánago, Ubra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

mes .- Fuera de la capital: 9 reales idem. - En Ultraman: por seis meses 4 pesos y 2

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 15 tomamos las siguientes noticias:

_El Consejo de Estado se ocupa en la actuali dad en discutir un reglamento para los empleados de Ultramar que altera sus derechos para lo sucesivo. Tambien se prepara una reforma en el servicio de obras públicas en la isla de Cuba.

_La semilla de gusanos de seda del Japon, que al precio de 115 rs. libra ó sea el de coste y costas, habia puesto á la venta el ministerio de Fomento en beneficio de los sericultores españoles, ha sido adquirida casi en su mayor parte por cosecheros de Alicante, Murcia y Valencia, y quedan todavía dos libras por lo menos hasta que se haga la nueva remesa que en mayor cantidad piensa adquirir el gobiernoly 612 odoed 9129 o

-Parece que el pensamiento que domina en la comision del Senado que entiende en el exámen del proyecto sobre modificacion de la ley de imprenta consiste en determinar la responsabilidad esclusiva del editor responsable; y que aun en los casos en que se persigan delitos comunes, sentado el principio de la responsabilidad del editor, no tengan los tribunales que hacer investigaciones para buscar nuevos culpables.

-El gobierno no acepta el proyecto del marqués de Miraflores sobre creacion de un Consejo privado. En la opinion de los rigoristas constitucionales, los reyes no deben tener otros consejeros que los responsables de que habla la ley del Estado, uel adexabama app collatom lab off

mos por otra menos onerosa. Il al la las comunicaciones de las autoridades.

Presentaron un proyecto los señores Gisbert y Ballester, y usaron de la palabra los señores Gisbert, Cuesta, Linares, Peñuelas, Ballester, Nuñez de Prado y otros. Indi no in . Ism io jelioo i

El proyecto sometido á discusion, redactado dia 14: 10000 a 1000 app : sidalizado asia

por los señores Gisbert y Ballester, consiste en la supresion completa del impuesto actual y el establecimiento de una libertad absoluta para el tránsito de todos los géneros de consumo por el interior de la Península y para su entrada en las poblaciones. us eldaluemal omeim else equ

En sustitución del impuesto abolido se propone una nueva contribucion de licencias de venta de ciertos artículos, cuya contribucion vendria á anticipada por los vendedores, á semejanza de lo ninguna clase, y de ser del todo imposible el un delenido examen de 10dos les antesbuerli

Se calcula que esta nueva contribucion produciria 140.000,000, y se propone que lo que esta contribucion no pudiese llenar para que quedase cubierta en el presupuesto la cifra que hoy rinden los consumos, se establezca una contribucion que no podria pasar de medio escudo por habitante, descontados seis millones de individuos que por indigencia ú otras consideraciones se suponen librados de este impuesto. Idad a libros el

Muy animada fué la discusion de este proyecto. Los señores Cuesta, Linares, Arenal, Balmaseda y otros, hicieron observaciones muy atinadas sobre varios defectos que en su concepto tiene el pensamiento, el cual quedó pendiente de resoro ocurre en los mercados de Españagoioul

-Dicese que el señor marqués de Corvera ha propuesto en el seno de la comision del Senado -Los diputados por las provincias de Sevilla y que ha de dar dictámen sobre el proyecto de ley Badajoz se reunen en el Congreso á las ocho de de imprenta presentado por el gobierno, una rela noche del viernes próximo, para ocuparse de forma importante, que consiste en facultar á las la interesante cuestion del ferro-carril de Mérida autoridades, para rectificar en los periódicos ofiá Sevilla. En este acto presentará el señor Tubino ciales las noticias equivocadas que den los periólas esposiciones que los pueblos mas importantes dicos, obligando á estos á copiar los comunicade dichas provincias elevan al gobierno, pidiendo dos de origen oficial. La obligacion no será estenla caducidad del remate de la mencionada via, siva mas que al periódico que dé la noticia y á los por no haberse cumplido, segun dicen, las condi- que la copien. Este sistema de comunicados es ciones de la subasta. Tambien se dará cuenta de parecido al que rige en Francia, con la única diotras esposiciones, que con igual objeto remiten ferencia de que en el vecino imperio las autorilas diputaciones provinciales de ambas provincias. dades se dirigen directamente á los periódicos -Anteanoche estuvieron reunidos en la secre- que han publicado las noticias dignas de rectificataria del Congreso gran número de diputados pa- cion, mientras que aquí si es aceptada esta reforra ocuparse en sustituir la contribucion de consu- ma los periódicos oficiales serán los que reciban

CORREO DE PROVINCIAS.

ASTURIAS. - Leemes en El Faro Asturiano del

· Continúa la Excma, diputacion despachando los asuntos pendientes. Aprobado ya el presupuesto provincial, muy luego se suspenderán las jun tas, que dia y noche se celebran. Anteayer, entre otras cosas, se acordó dirigir una esposicion al gobierno de S M. pidiendo que saque nueva mente à subasta la carretera de Rivadesella à Unquera, que ha de poner á nuestra provincia en comunicacion directa con Santander.

este asunto. Rematadas las obras, hace años, y que hoy adelantan al entrar los artículos por las por motivos que no es del caso analizar, se respuertas de las poblaciones, pero con las ventajas | cindió el contrato, y como consecuencia se ha de no sufrir entorpecimientos en la circulación de perdido un tiempo precioso, se han desaprovechalos géneros, de no estar sujetos á pesquisas de do ocasiones magníficas, y los intereses de Asturias han sufrido incalculables perjuicios.

El país que ha de recorrer el trayecto citado es de lo mas llano y pintoresco que se conoce, y debe unir las provincias gemelas de nuesto querido amigo Laverde Ruiz.

Si se recuerda que en Llanes nació el actual ministro de la Gobernacion, señor Posada Herrera, y allí tiene sus afecciones y su familia, debe abrigarse la confianza, porque Asturias no es responsable de la pasion y de la ceguera de algunos de sus hijos, de que aquel dignísimo y respetable asturiano apoyará con toda su influencia la solicitud de la diputacion provincial.»

CADIZ. - Uno de esos hechos que estremecen ha tenido lugar en Cádiz, en la noche del 11 del corriente, en la casa número 20 de la calle de la Botica, contitade en oup ogracione de obsitace

Un desgraciado marinero, casado, con tres hijos, falto de todo recurso para sostenerlos, ha puesto fin á su existencia, sin duda en un acceso de enagenacion, estrangulándose con un cordel pendiente del techo: así fué hallado por la autoridad que penetró en su habitación descerrajando la puerta: tambien se encontraba á su lado amarrado su leal perro, el que á pesar de habérsele soltado no quiso apartarse de su dueño hasta que á este se le condujo al depósito.

CATALUÑA. - El señor don Narciso Monturiol ha dirigido con fecha 6 del actual una manifestacion impresa á los interesados en el Ictíneo y á cuantos han contribuido à su desarrollo, en la que, esponiendo cuanto ha hecho para perfeccionar su invento, las dificultades que ha hallado y el estado en que lo tiene, manifiesta renunciar á los efectos del Ictineo. Sensible es esta resolucion, que parece es una necesided en su autor, cuyas últimas espresiones no podrán dejor de interesar á todo el que tuviese interés en la perfeccion de equel invento, serve de la Serve otnes de la serve de

Dejo por herencia en este mundo el Ictíneo;

Ictineo completo y esclusivamente mio, sobre todo en sus dos partes esenciales. la que se refiere á la produccion indefinida de oxígeno, y la de estar animado de un motor submarino; Ictíneo apto para las aplicaciones industriales. Mis fuerzas no llegan á más; y, á pesar de que he aspirado á trabajos de mayor trascendencia, el sentimiento de mis deberes queda satisfecho, tanto respecto de mis amigos y coadjutores, como con referenser pagada por los consumidores, si bien seria De sentir son las vicisitudes por que va pasando cia al público y á los suscritores de la Península y de la isla de Cuba.»

> BURGOS. - Uno de estos dias debe sufrir la última pena en garrote, en Arnelo, el reo Francisco Mazo, alcalde que fué de Santa Olalla, por homicidio del fiel de fechos del mismo pueblo, Ildefonso Martinez.

Parece que han sido inútiles las gestiones que en favor de un indulto habian practicado diferentes personas de influencia por haber informado las autoridades de aquella localidad que era indispensable un eje.nplar para evitar la demasiado frecuente repeticion de crimenes que han producido honda impresion en aquel país.

CORREO ESTRANJERO.

PORTUGAL.—En una correspondencia de Lisboa fecha 10 del actual, se dice que el conde de Reus habia visitado á los ministros y al presidente del Consejo, señor Aguiar, único á quien encontró en su casa. En su conferencia con él parece que le manifestó que pensaba permanecer por ahora en Portugal, pero que si su presencia en Lisboa podia ser causa de alguna dificultad para el gabinete, inmediatamente se apresuraria á variar de propósito. Empiral el eliminant el observano

El señor Aguiar parece que le contestó que Portugal era una nacion libre, y que, como la Inglaterra, tenia siempre abiertas sus puertas á la desgracia; añadiendo que tenia por otra parte completa confianza en que su conducta, durante su residencia en aquel reino, no produciria suceso alguno que pudiera entibiar las buenas relaciones entre dos naciones amigas y aliadas.

En estas correspondencias dícese tambien que nuestro representante en aquella córte habia entregado en los primeros dias de este mes á S. M. la reina Pia la banda de damas nobles de Maria Luisa con que la reina de España ha querido recordar la estancia de los reyes de Portugal en impuestos son las onusas il menos aparentes de.hirbaM.

PRUSIA. - En Prusia un domador de fieras, émulo y rival de Batty, fué devorado en el circo de Renz, en presencia del público. Las fieras que tenia eran cuatro leones y una leona: al obligar

- 19

- mposible, José, yo no he podido tropeza r

No obstante, como nos hemos de detener algunas semanas podemos juzgar sin precipitacion.... De todos modos, el primer aspecto de París ha trastornado por completo mi mente.

Dichas estas palabras se acostó, y debemos suponer, por poco que fuese su sobreescitacion moral despues de tan diversas impresiones, que el sueño tardó en descender á sus párpados.

Al dia siguiente á las ocho de la mañana, Gabriel de Bonnecourt, puntual como buen provinciano, entraba en el despacho aun desierto de Mr. Lalonde el escribano, y despues á un gabine-

le contiguo, en el que le hicieron esperar. El gabinete de Mr. Lalonde estaba severamente adornado de palo santo y damasco verde, haciendo frente con la lujosa chimenea de mármol negro una librería, y entre esta y una de las ventanas se veia un bureau con su sillon verde como el resto de la tapicería: completaban los accesorios una magnifica alfombra verde con ramos grises, y enfrente de la librería, á un lado de la chimenea, se veia una estantería que llegaba al techo cargada de legajos encartonados en carpetas grana co locados en un orden verderamente imponente, y cada uno con su registro en gruesos caracteres al

Alli estaban los documentos importantes que habian pasado por ante aquella escribanía desem-

M.E.C.D. 2017

de espalda bastante pronuncia la, como todos aquellos hombres altos y delgados que pasan la vida inclinados ante un escritorio, y este cuerpo sostenido por dos enormes piés anchos y aplastados, y terminado por un rostro larguirucho y de facciones pronunciadas, tenia va en sí bastante madurez sin acudir á recursos falsos. La espresion de aquel rostro, salvo la boca que anunciaba la perseverancia unida á una firme voluntad, era bondadosa, serena y no carecia de sagacidad.

Su frase era lenta; quizá porque habia adquirido la costumbre de reflexionar antes de responder á cualquier pregunta, y cuando escuchaba parecia de comprension dificil, á juzgar por la atencion y laborioso trabajo á que parecia entregarse la pretension de pasar por vordadera cabeiletnem us

Haria media hora que el conde de Bonnecourt y Mr. Lalonde se ocupaban del asunto que les habia reunido tan de mañana, cuando el primero, que hasta entonces habia oido mas que hablado, esclamó: cionelreque al ob abab asimp, otosle al.

-Todo me parece que se presenta de un modo satisfactorio vloq uu . un untaib araq direcesan oquient

El escribano se inclinó en muestra de aprobacion, y continuó el jóven: la se la suproque all

-Lo que me agrada, sobre todo, es la seguridad que me dais de que no tendré que sostener ninguna tramitacion con mi tia la de Morainville; aunque no la conozco y me acuerdo confusamente de que mi madre no la elogiaba mucho, hubiera

sentido tener que pleitear con ella dod de sentido y ata

-El resultado hubiera sido el mismo para vos. señor conde. Hubiérais ganado el pleito.

- Lo que para mi no tenia gran encanto, porque tengo muy buena fortuna (y esto fué dichocon tan cándida seguridad, que hizo abrir con asombro los ojos al notario). ¿Decís que mi tia ha venido á deciros que renunciaba á los derechos que pudiera tener á la herencia de su cuñado por respeto al apellido de Morainville, cuyo único representante ya es su hija?

-Si tal, ayer mismo, y vino acompañada de vuestra prima, firmando ambas su renuncia, á presencia de la lectura del testamento y ruptura de los sellos, reconociéndole por válido, aunque las despoja.

-; Estraño proceder!

-Hé aquí la renuncia, añadió el escribano tomando de encima del bureau un papel que pasó à su joven cliente. Op zol a misa olas alliminel

Este le recorrió rápidamente con la vista, y despues, visiblemente conmovido y en voz baja como diciendoselo a sí propio, mientras Mr. Lalonde le observaba con gran curiosidad, dijo:

-Solo un ciego dejaria de ver aquí una gran delicadeza de sentimientos, y aprovecharé la primera ocasion que se me presente para mostrarles ros con su desprendimiento generoso; pbuitargém

Despues de este pensamiento, emitido en alta voz, leyó otra vez lentamente la renuncia de su

a esta última á que abriese la hoca, fué mordido constaba casi toda de aventureros. Se cree que en la mano. A la vista de la sangre que corria de l la herida, se despertaron tan repentinamente los instintos feroces de las fieras, que lanzindose todas á la vez sobre el domador, le devoraron en un instante, sin que fuera posible auxiliarle con la barra de hierro candente, que estaba preparada cerca de la jaula. nos soisera A

El público presenció aterrado tan terrible espectáculo, que se comprende mejor que no la

descripcion que pueda hacerse. Despues de este nuevo ejemplo de las desgracias que ocurren con la esposicion de fieras, tiempo es de que en todo país civilizado se prohiban tan peligrosos espectáculos.

ROMA.—Dicen de Roma que las negociaciones relativas á las cuestiones eclesiásticas de Méjico han vuelto á comenzar en virtud de instancias personales del emperador Maximiliano que proque trata de los preliminares se compone de los cardenales Sacconi, Reisach, Lucca y de monsenor Franchi. Se asegura además que el emperador Maximiliano desea que la corte de Roma esté de nuevo representada en Méjico y ya ha designado la persona que le será agradable.

FRANCIA. - Vuelven á correr rumores en Franel imperio á la Santa Sede.

ros de las tropas de Juarez, ha llenado de terror á los individuos del ejército imperial que están en poder del ex-presidente, temiendo la adopcion de las represalias. Así es que doscientos soldados belgas prisioneros de las tropas de Juarez han dirigido al emperador Maximiliano una carta, y al Parlamento belga una peticion que constituyen, indudablemente, una estocada á fondo al imperio, tanto mas grave cuanto que es dirigida por manos amigas, sie reserve que si su presencia lagutro? ne

ITALIA.-Los discursos que han mediado al recibir el rey de Italia al representante de Prusia encargado de trasmitirle las insignias de la órden del Agui'a Negra, están llamando la atencion de la prensa italiana. La Italia ve en el discurso del conde de Usedon un testimonio de la importancia que ha adquirido Italia en la política enropea, y de los estrechos lazos que unen, segun confesion de Prusia, los destinos de la nacion Italiana á los de Alemania. La union de ambos pueblos será uno de los acontecimientos de la historia moderna.

-Las noticias que recibimos de provincias, dice una carta de Florencia, son deplorables. Los periódicos de las Dos Sicilias y de Lombardía se distinguen de los demás por la profusion de escenas de desórden relatadas en sus columnas; los derechos de consumos y la perspectiva de nuevos impuestos son las causas al menos aparentes de estos desórdenes. Tobamels nu bizina na- Aleun

ESTADOS-UNIDOS. - Las noticias de Brownsville del 17 dan nuevos detalles sobre el asunto de Bagdad. La partida que se apoderó de la ciudad

habia entre ellos algunos soldados fe lerales; pero estos se volvieron á la mañana signiente á la otra orilla de Rio Grande y asistieron á la lista. La toma de Bagdad fué proyectada y llevada á cabo sin saberlo los jefes disidentes.

El comandante de la guarnicion y cuarenta austriacos se fugaron á bordo de la cañonera imperial Antonio. El alcalde de Bagdad fué uno de los muertos. Se confirma que Escobedo, que llegó el 5 á Bagdad, habia tomado el mando y que cientos soldados para sostener el órden. Los agresores tuvieron en la lucha cuatro muertos y siete heridos. - El Meteor continúa detenido por las autoridades bajo la prevencion de ser un corsario chileno.

-En Pittsburgo ha sido ejecuta la una mujer que ocupaba sus ratos de ócio en envenenar con mete dar indemnizaciones ya que no pueden ser arsénico á sus amigas. Los perió licos americanos Bancos de emision, á saber: que en tiem- tro dias à la fabulosa cantidad de 99.334,000 devueltos los bienes secularizados. La comision publican la historia de esta mujer cuyos crímenes pos ordinarios la tercera parte de reserva reales. Sob ob sizi el mo apoiletique ando abrois

CHINA. - En los mares de la China habrá ocurrido un drama maritimo, á juzgar por lo que se ha comunicado en un telégrama de Singapore de del Banco, ya en especies metálicas, ya en los mercados estranjeros; mejor dicho, y 23 de diciembre, cuya parte esencial está reducida á lo siguiente: La barca holandesa Visser, procedente de Hong. Kong, encontró á los 17 grados | de un detenido exámen de todos los antecia de que la emperatriz Eugenia desea pasar en | de latitud Norte al navio Orgullo del Canjes, en di-Roma la próxima semana Santa y las fiestas de reccion á las costas de la China, haciendo señales Pascua. Seria una gran garantía moral dada por de motin á bordo. El Visser respondió inmediata mente que navegara hàcia él y le socorreria al MEJICO.-El decreto del emperador Maximi- propio tiempo que hacia rumbo á encontrarle, liano de Méjico mandando fusilar á los prisione- pero sin duda los amotinados impidieron contestar. El Visser no pudo alcanzar al bastimento que demandaba el socorro; pero pudo divisar cuando ya desaparecia en el horizonte la señal de que el capitan habia sido arrojado al mar.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 15. - En el Senado francés, Mr. Persigny ha demostrado en su discurso que las instituciones parlamentarias de Inglaterra no convienen á la Francia. Mr. Rouland dijo que son suficientes las libertades que actualmente se gozan en Francia. Mr. de Boissy en su discurso se ha esforzado

para pedir nuevas libertades. Mr. Rouher se manifestó conforme con el espíritu de los discursos de MM. Persigny y Rouland. La contestacion al discurso de la Corona ha sido aceptada por unanimidad.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 17 DE FEBRERO.

Cambio de billetes del Banco de España.

Informe que los letrados señores Cortina, Cutanda, Acevedo, Diaz Perez, Gonzalez Serrano, Pasaron y Lastra, Alva-

emitido acerca de la cuestion del cambio de billetes del Banco de España.

(Conclusion.)

Los legisladores del país han establecido derse en los mercados estranjeros. reglas para que el Banco funcione en las circunstancias ordinarias del crédito y de la circulacion. Han creido, y con harta razon, que teniendo el establecimiento una reserva metálica correspondiente á la tercera parte de la moneda fiduciaria emitihabia pedido y obtenido del general Weitzel dos- da, bastaba con mucho á las necesidades del mercado de Madrid y á las exigencias del cambio de billetes en la plaza.

Diremos mas: aun dado el conflicto en que se encuentra el Banco, se ha de convenir que este mismo lamentable suceso confirma las reglas establecidas por los le- bio de hilletes, en 21 de junio de 1864, se gisladores de casi todos los paises para los elevase la salidade metálico, en veinticuaen dinero alcanza á satisfacer los pedidos ordinarios del cambio, cuando están ga- ello, que el metálico, pero en determiadasn rantidos los intereses por el capital activo monedas, es incesantemente arrastrado á valores en cartera.

cedentes y documentos que se refieren à en los mercados de otros paises. la situacion actual del Banco de España: si no existiesen hechos anormales, hechos no tiene à su alcance medios de corregirestraordinarios, si no concurriesen circuus- ni neutralizar, los resultados eran fatales é tancias verdaderamente singulares, que indeclinables. La conversion à todo trance turban en Madrid, y aun en la España en- de la moneda fiduciaria en moneda metátera, las leyes comunes de la circulación y lica constituye una operación lucrativa, del crédito, el billete del Banco de España, cuyo último término ha de llegar, de no lejos de acudir á los tribunales para obte- impedirlo con tiempo, al cambio de todos ner su cambio por medio de una ejecucion, los billetes en dinero, y á la salida de todo se veria, por el contrario, muy codiciado, el dinero á las plazas del estranjero. como moneda de facilisima circulacion y muy cómoda para los cambios y transac- la adquisicion de pastas metálicas para ciones mercantiles.og choup laus la binsima

Pero ocurre en los mercados de España, una singularisima perturbacion, hija de causas muy complicadas, que no entra en nuestro propósito examinar, pero que, a un paso mas, y la crisis de moneda hubiesos que aquejan al Banco de España.

cho, el nudo de la dificultad, y lo que de- Recurrió entonces el Banco, con autoriculante existe una desproporcion verdade- nario de la plaza de Madrid. ramente tristisima.

rez, Rivero, Fernandez de la Hoz, tos hechos, una generacion necesaria, se sido suficiente la determinacion del Banco Figuerola, Gomez de la Serna, Muniz | llega por suerza á esta consecuencia eco- para cortar el mal, ni en manera alguna Vega, Rivero Cidraque y Miota, han | nómica inevitable: que entre la moneda fi- podia ni debia serlo. Cuando ocurren en

duciaria del Banco y la moneda metálica hay un considerable desequilibrio; que la última se convierte en mercancía, y tiende, con irresistible ponderacion, à ven-

Esta emigracion, por decirlo así, de nuestro dinero acunado, se ha hecho verdaderamente increible desde que ciertas monedas adquirian, por causas que no es de este momento examinar, una considerable prima fuera de España.

Solo así se concibe que desde diciembre de 1863 á julio de 1864 haya salido de las cajas del Banco la enorme suma de 409.062,800 reales en especie metálica. Solo así puede esplicarse que al levantar el establecimiento toda restriccion al cam-

Hemos dicho, y queremos insistir en hablando en los términos de la ciencia, que Porque, debemos consignarlo despues el dinero se ha convertido en artículo de venta, que se consume, no en España, sino

Dado este hecho gravisimo que el Banco

El Banco comprendió entonces que ni cenvertirlas en dinero, ni la acuñacion de las pastas en monedas que no escitasen el y muy particularmente en el de Madrid, lagio, eran suficientes pare evitar el movimiento del metálico que amenazaba tan de cerca la circulacion monetaria de España: no dudarlo, es el origen de los compromi- ra sido tan grave, que aparte de las perturbaciones de los mercados y de las tran-Sucede hoy en nuestro país que ocur- sacciones mercantiles, iba á dejar paraliren sin cesar grandes exigencias de moneda | zadas las obras, que, ya á cargo del gometálica, que se realizan grandes obras | bierno, ya por iniciativa de los particulaen las provincias, cuyo importe se satisfa- res, son en la actualidad fuente principal ce en especie, siendo así que antes estas de subsistencia para nuestras clases prosumas afluian al tesoro nacional. Sucede letarias, y porvenir lisonjero para este tambien, y esto es mas grave, ó mejor di- país etimos objeto laver nos eno apricipiades auto

he preocupar grandemente à los legislado- zacion del gobierno, à limitar el cambio de res del país, y al país mismo, que entre los | billetes a lo que prudencialmente demanvalores emitidos en papel y el metálico cir- daban las necesidades y movimiento ordi-

Y aquí entra el punto culminante, la Reconociendo, como se reconoce en es- parte esencialisima de esta consulta. No ha

- 24 -

tia y prima, hecho lo cual devolvió el papel á su inter ocutor, dirigiéndole estas breves frases que no dejaban duda de la impresion que le habia producido la lectura: nere sinei on la mana sup od -

-Es imposible proceder con mas nob!eza a! renunciar herencia tan pingue.

El notario se encegió de hombros por toda respuestal paral sol & adelanners and soriosb à obiney

- No seriais acaso de mi opinion? preguntó Gabriel à quien no se le ecapó aquella demostracion. -No, señor conde. oniv v omeim mess del le-

nestra prima, firmando ambas su reproque-

-Porque yo encuentro habil y bien calculado lo que os parece noble y sencillo.

- ¡Hábil! ¡calculado! repuso el jóven con proundo asombro. la bibaña, sionuner al lupa ell-

-Sostengo lo dicho, señor conde. Madame de Morainville, esto salta á los ojos, no pudiendo intentar nada con éxito contra el testamento que os instituye neredero, lo que por un momento quiso emprender fundandose en no sé qué murmuracion doméstica que os atribuia correspondencia con el difunto, convencida, digo, de que serian inútiles sus intentos, prefiere interesar vuestros sentimientos con esa renuncia, y fascinaros con su desprendimiento generoso; pero como vo recuerdo la conversacion que sostuvo aquí mismo, en ese sitio en que vos estais, rebelándose - 11

pia de su carácter y de su edad, á todas estas demostraciones encaminadas á honrar la memoria de su escelente madre. in sons ab sont ab

Noy que han desaparecido casi los escribanos de cierta e lad y carácter, reemplazándoles unos cuantos jóvenes calvos ó encanecidos antes de tiempo, mas que por su estudio por su juventud borrascosa, el tipo de Mr. de Lalonde era cual un fenómeno en Parísamil mas à sinua signatevertes

Tenia mas de setenta años, y primero como pasante de su padre, despues como sucesor de este, contaba mas de medio siglo de ejercicio en el notariado. dadanses obusso v casogoro reinplano i

Gastaba un insolente peluquin rubio, cuya forma y color denotaban que no habia tenido nunca la pretension de pasar por verdadera cabellera, y por último, sorbia muy á menudo grandes polvos de rapé, la mayor parte de las veces por distraccion, y no por gusto ni necesidad, lo que revelaba la costumbre adquirida por la reflexion.

En efecto, ¿quién duda de la esperiencia y saber de un hombre de edad que se toma todo el tiempo necesario para disfrutar un polvo de rapé antes de responder à una pregunta de su cliente?

Hé aqui por qué el escribano, el médico, el abogado que no tienen arrugas en la frente ni cabellos blancos suelen adquirir la costumbre del rapé. como prueba de la madurez de su razon. h. Mr. Lalonde ya no tenia necesidad de tales au-

xiliares, tenia además de su edad una inclinacion

_ 20 1

peñada por Mr. Lalonde y sus predecesores, desde aquel gran siglo diez y siete, empezado con Enrique IV y terminado con Luis XIV. Instado of

El aspecto de aquel estraño mueble donde se hallaban ordenados y confundidos, como las osamentas en antiguo cementerio, tantos secretos de familias ricas o pobres, nobles o plebevas, los pactos que habia podido solo desunir la muerte, hubiera infundido tristeza y nelancolía a otro observador menos dispuesto á la jovialidad que Gabriel: este no advirtió mas que el agradable contraste de aquel color fuerte sobre el fondo oscuro de la hacentraba en el despacho aun desierinoipatid

Pocos minutos despues de la entrada del joven conde en aquel santuario, del que habia hecho tambien una pintura agena á la realidad, Mr. Lalonde llegó disculpando su tardanza en términos, mas que atentos, solícitos, paternales. 100 911197

Una consulta de la mayor importancia le habia detenido la noche anterior hasta una hora avanzada, y se habia levantado mas tarde que de costumbre, teniendo que renunciar al gusto de recibir en cuanto llegó al hijo de su antigua y nunca o!vidada cliente la condesa de Bonnecourt, à quien

habia debido tantas muestras de bondad. Todo esto fue dicho con cierto enfasis y solem ne actitud que no se oponia à un fondo de sinceridad, muy distinta de la emocion ficticia que un notario sabe demostrar en tales circunstancias.

Gabriel respondió, con la cordial efusion pro-

M.E.C.D. 2017

un país hechos tan estraordinarios; chando tereses públicos amenazados, sin dejar se alteran y perturban las leyes de la cir culacion; cuando el dinero, convertido en mercancia, no representa, no tiene su ver dadera significacion, tan solo el país mismo, el Estado que lo representa, los poderes públicos, son los que pueden, con medidas legislativas de circunstancia, hacer frente à necesidades y exigencias tambien de circunstancia.

De otra suerte podia suceder, y ha sucedido, que llegase un estado de cosas tan affictivo y desventajoso para el Banco, como el que en la actualidad presenciamos y

cio, aniquilada la importancia de los valores en cartera, paralizadas las obras públi- berle alcanzado. cas; los tribunales, no pudiendo, no dehiendo tampoco, tener en cuenta los ele mentos componentes de cuestion tan magna, han fallado en contra del Banco, porque la legislacion del establecimiento, refiriéndose à casos comunes y ordinarios, mejor dicho, no determinando nada sobre un suceso anormal y superior à la prevision humana, dejaba en último término su imperio à las leyes civiles y mercantiles, para establecer como caso singular el valor de las obligaciones que el Banco ha contraido con este ó el otro particular.

Y por eso la sentencia de la sala prime. ra, à despecho de la rectitud é intencion es de los magistrados que la dictaron, presenta, como hemos indicado al examinarla con prolijo análisis, mas que los caractéres de un fallo jurídico, el aspecto y la forma de una verdadera ley sobre la materia.

Y una ley, hé aquí la verdad, es lo que puede poner término á este conflicto: únicamente á los poderes públicos les es dado acudir, con medidas supremas legislativas, à esta situacion tan amenazadora para el crédito y la circulacion en España.

No toca á los letrados que suscriben, ni se atreverian á hacerlo, insinuar tan siquiera la naturaleza ni el alcance de estas medidas. Quienes se dedica la suscencion a games

Solo sí dirán que habiendo estudiado con tan severa solicitud la situacion actual del Banco de España; conociendo perfectamente el estado de su capital; enterados de las mitan el cambio diario de sus billetes, tienen la mayor confianza en la publicidad y discusion de todos estos antecedentes, que por fuerza han de tener lugar en los Cuerpos colegisladores.

Cuando todo el mundo sepa lo que nosotros sabemos hoy, por un estudio concienzudo; cuando sea público el activo del Banco; cuando conozcan los tenedores de billetes que la reserva metálica es muy superior à la que determina el artículo 9.° de la ley de 28 de enero de 1836; cuando, en fin, comprendan todos que el cambio de los billetes, tan hacedero para el Banco, nos conduciria irresistiblemente á un estado desastroso para la plaza de Madrid, y á la ruina de los mas graves intereses del país; estamos seguros de que esta cuestion. tan formidable á primera vista, se presentará á los legisladores, á la nacion misma, de fácil y hasta de óbvia resolucion.

Mas prescindiendo de esto, lo cierto es que el estudio detenido, comparativo y escrupuloso que hemos hecho de los datos y antecedentes necesarios, nos ofrece estas tres consecuencias, que debemos consignar como punto de vista general y sintético de nuestra consulta en esta parte:

Primera. El Banco de España, dispo niendo de su reserva metálica y realizando en corto plazo sus valores en cartera, puede fácilmente cambiar todos sus billetes.

Segunda. El cambio de billetes del Banco daria por resultados inevitables, la emigracion de la moneda, grande escasez consiguiente de numerario, una crisis monetaria, el grave conflicto de muchas casas de comercio, la ruina de la plaza de Madrid, y honda perturbacion en el crédito é interés de la nacion entera.

Tercera. Llegadas las cosas á este estremo, no es el Banco, es el gobierno, son las Córtes con la Corona, los que pueden prevenir, por disposiciones legislativas, el Peligro, salvando nuestro crédito y los in-

olvidado, antes bien sólidamente garantido, el interés, no menos respetable y sagrado, de los tenedores de billetes ó moneda fiduciaria del Banco de España.

Estamos seguros, y no queremos pasar lo en silencio, de que si en esta cue-tion fuese necesario acudir al desinterés y pa triotismo de los españoles, no en vano se apelaria á ellos, tratándose de evitar les te

Hemos contestado, acerca de cada uno Llevada à los tribunales ordinarios una y mercantil, à las prescripciones legales y han abierto los salones de Madrid. cuestion que encierra en si problemas tan | á lo que el interés del crédito y de la cirgraves, hechos que afectan tan de cerca, culacion reclama; indicando únicamente vaba una tira al biés de raso color de rosa, rodiremos más, que amenaz in dejar exhaus. las razones en que descansan nuestras opi- deada de un flequecito de perlas imitando gotas tas de monedas nuestras plazas de cemer- niones, que emitimos con el recto deseo de rocio. Sobre esta falda iba una túnica-empera del acierto, aunque desconfiando de ha- triz de raso color de rosa, escotada que llegaba á

> Cortina. - Francisco Cutanda. - Juan Gon- de la linda niña que llevaba este vaporoso y elezalez Acevedo.-Luis Diaz Perez.-José gantísimo traje, estaban enpolvados con oro y le-Gonzalez Serrano -Ramon Pasaron y Lastra.—Cirilo Alvarez.—Nicolás María Rivero.—José María Fernandez de la Hoz.— Laureano Figuerola.—Pedro Gomez de la Serna. - Camilo Muñiz Vega. - A. del Rivero Cidraque.—Gregorio de Miota.

GACETILLAS.

La cosa es grave. - Hé aquí una estadística, publicada por un colega, que merece ser conocida de nuestras bellas lectoras:

da de nuestras penas fectoras:	
Mujeres que han dejado á sus maridos	NAME OF THE OWNER, WHEN
por seguirá sus amantes.	1,369
Maridos que han abandonado á sus mu-	Harton
jeres por no poderlas sufrir.	2,361
Separados voluntariamente	4,120
Idem que viven en guerra	191,028
Que se ódian, pero con disimulo al pú-	animba
blico	162, 230
Indiferentes entre si. b. s	510,132
Reputados felices, pero no lo son	
Felices comparados con otros	138
Verdaderamente felices.	paranong
THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY SOUTH A	HILL BOY

Estos datos deben proceder, á mi entender, de algun solteron propagandista, ó de algun chasqueado marido que quiere desacreditar la clase. De todos modos creo firmemente que la mia está cortada para pertenecer al grupo de los 9 felices de la estadística; con que... pata.

Otro mas.—Hemos recibido el primer número causas que impiden, mejor dicho, que li- de El Eco iudustrial, diario de intereses morales y materiales que ha empezado á ver la luz pública en Valladolid. Sea bien venido el colega al mundo periodístico, y Dios le dé toda clase de satisfacciones.

Otro menos.—La Verdad, diario político de Madrid que durante algunos años ha estado combatiendo en las filas de la union liberal, se despide de sus suscritores en el número que hemos recibido hoy. Sentimos de veras la desaparicion de tan a seis reales diarios, incluyendo.oiraib ald aisarqa

acreditado que se publica en París, recomienda alguna altamente vergonzoso hartarse de bebida. cajas azúcar. para traje de baile un vestido de glasé azul, con volante de tul blanco en el bajo, que deja asomar lantes de cenar y otro despues de haber cenado. ocho centímetros de la falda de seda, y sobre ella va otra falda de tul con biés azul al canto, que mayor. llega hasta la cabeza del volante, cayendo sobre esta falda otra segunda de tul, levantada alrede- pronto un hábito arraigado, admito, si quereis, dor en pabellones por cordones de rosas de enredadera: el cuerpo escotado es de talle redondo, y le completa cinturon azul, con hebilla y berta de tul blanco, orillada de rosas en el borde inferior: manga de un bullon blanco con viso azul acompaña á este traje. El peinado es de bandós levantados y moña alta, cortados los primeros á su mitad por otro cordon de rosas, que desciende flotante por los lados.

Para traje de calle recomienda la moda los llamados del Imperio, de glasé, cortada en nesgas la falda, con cuerpo alto, talle redondo, y cerrado por delante en todo su largo con botones de terciopelo: un gran cuello ó esclavina de puntas de ba algun impulso y animacion el moviterciopelo negro cubre hasta el hombro, y gran. des vueltas con pico en la manga, carteras en los bolsillos y cinturon, todo de terciopelo, le completan, pudiendo acompañarle un sombrero con ala y bavolet de terciopelo y fondo de raso bullonado. Un camafeo sobre bullonado de raso adorna este sombrero por delante, y de este broche parten hilos de cuentas deradas, que sujetas por otros camafeos en la parte esterior, quedan flotantes por los lados. la landinación es munt al n

Los trajes de niña mas recomendados en París Ximo. se hacen de seda de doble falda, orillada la pri-

gunda, ribeteados de terciopelo tambien, y con pequeñas partidas cambiadas entre los detrecho figuran bandas ó arañas, terciopelos en escamas, con madroños á las puntas, y completa ! este traje un cuerpo chaquetilla con aldetas de patas cuadradas, escote cuadrado y hombrera con las mismas patas, ribeteado todo de terciopelo, y camiseta de muselina clarin con manga larga.

Para trajes de baile reina la mas desordenada variedad: cuanto mas escentrico y lujoso sea mores y desastres de una crisis monetaria. vestido y los adornos, tanto mas seguro tiene el triunfo. Pero el raso puede decirse que domina, de los puntos consultados, lo que, despues como ya hemos indicado. No obstante, ann se ven de un examen prolijo y de una discusion sobre cuerpos javeniles trajes de tul, entre los forma el asunto importante de esta con- detenida, conceptuamos que es lo mas cuales descubriremos uno que nos fué dado ad-

La falda era bullonada; entre cada bullon llela altura de la rodilla. Esta túnica iba guarnecida Madrid 10 de enero de 1866. - Manuel de un volante de punto de Inglaterra. Los cabellos vantados hácia atrás en un enorme rodete, atravesado por una espada de empuñadura guarnecida de brillantes. En la frente, sobre el nacimiento de la raya, una simple rosa adiamantada.

Sermon de templanza.-No deja de tener gracia el siguiente que copian varios periódicos médicos estranjeros:

Es sabido, y no se querellarán de injuria porque lo digamos, que abundan los borrachos entre los escoceses; y tambien sabe todo el mundo que para contener alguna cosa este vicio se han organizado alli sociedades de templanza. Pues bien, no alcanzando este espediente á corregir la mala testantismo, y fue decretado el culto del agua clara, en el cual las mujeres tomaron parte, resultando que la opinion, mas fuerte que las leyes, oprimió por fin la libertad.

En circunstancias tales, y para oponer un dique al detestado vicio, ocurrió á un ministro dirisin duda alguna les edificará:

«Hermanos, vuestros escesos no pueden tolerarse. Adquirid el hábito de haber todas las cosas con moderacion, y cuidad sobre todo de ser sóbrios en el uso de los licores fuertes.

Cuando os levanteis de la cama, no hallo grande inconveniente en que tomeis un vasito para quincalla a D. M. Arques: 2 id. muebles a D. G. fortificar el estómago; otro puede muy bien to- I de la Revilla: 7 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 1 marse antes del desayuno, y otro en rigor despues; pero no bebais á cada instante.

Si saliéseis por la mañana, podrá convenir un que se tome otro antes de comer; mas evitad cui- efectos para varios. dadosamente que os vean siempte con la botella

cuando sirvan los postres, y otro á la salud de id. trigo. vuestros amigos, al apartaros de la mesa. Todo Bergantin Bailen, de 120 ts., cap. D. F. Piñeimanteneros despiertos despues de medio dia y y 240 sacos harina. entregaros al trabajo con ardor, bebais un vaso

Llegada la noche, bien se puede tomar un vaso Encima del té no me parece un vaso cosa efectos.

escedais de lo que os aconsejo, mis queridos hermanos, porque entonces traspasariais los límites de la moderacion.

SECCION MERCANTIL. -96783

REVISTA DE LA SEMANA.

El fuerte temporal que casi constantemente ha reinado durante los últimos quince dias nos tiene privados de entradas de buques con cuya llegada se espera recimiento de la plaza, que mientras tanto continuará en la misma calma que viene sumida hace mucho tiempo y que ha resaltado mas durante la semana que termina, en cuya reseña seremos muy breves. Emet le at

HARINAS.—No tenemos noticias de niuguna venta y quedan muy ofrecidas á 14 reales las de 1.ª no solo disponibles, si no tambien para entregar en todo el mes pró-

AZÚCARES.—Tampoco se han verificado mera de un terciopelo, y cortada en picos la se- ventas de este artículo, fuera de algunas

un madroño negro en cada punta: de trecho en tallistas, que no están muy surtidos por cierto. En primeras manos queda tambien muy poco y si los pedidos del interior siguen, aunque no sea mas que en la escala de hoy, no tardará mucho en escasear lo que se nota ya en muchas clases.

CACAOS.—Dos terceras partes del cargamento de Guayaquil conducido por la Serafin se reembarcan para Bilbao, no quedando aquí mas que 4,000 quintales, una parte de los cuales se asegura haberse vendido para fuera de la plaza á 33 pesos quintal, precio á que ni con mucho llegarán los ajustado á los principios del derecho civil mirar en uno de los primeros bailes con que se almacenistas de aquí por mas que tengan mucha necesidad de este grano. Unos 80 sacos de Chorini, Ocumare y Rio-chico por iguales partes se vendian á 64 pesos quintal, sin que tengamos noticias de otra operacion, quedando los precios de detall segun los fijamos en nuestra revista anteriora

ACEITES.—Con muy pocas existencias, por cuya razon y la de subir los precios en Andalucía se detalla á 62 rs. arroba en vez de 61 á que se vendia la semana anterior.

En los demás artículos que dejamos de mencionar no han cambiado los precios de detall, únicos que podiamos apuntar hoy, y que no lo hacemos por estar puestos en nuestra anterior revista.

La negociacion de valores ha estado tan desanimada como la de mercancías.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Comercio, de 47 ts., cap. D. J. Zabalo, costumbre, intervino la religion del país, el pro- de Bayona y San Sebastian con 8 bultos tejidos y otros á D. J. M. Zorrilla: 28 id. plantas y otros al señor Ibarrola: 1 id. herramientas á D. L. García: 46 id. vino etc. á D. B. Gonzalez: 1 id. aguardiente á D. M. S. Portilla: 1 id. id. á D. J. M. Salas: 2 id. tejidos á D. A. Paz: 1 id. id. á D. F. Erasun: 1 id. droguería á D. D. Perez y compañía: gir á sus parroquianos el siguiente sermon, que 3 id. plantas á D. M. Huidobro: 47 id. id. á los señores Gallo hermanos: 3 id. vino á D. M. F. Regatillo: 51,100 duelas á D. B. Otero. Se ha despachado para Bilbao.

Idem Cuco, de 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayona con 82,000 duelas á D. B. Otero: 4 piedras de molino à los Sres. Tomassin y Ruiz: 1 bulto id. pieles à D. P. Pascual. Se ha despachado para Bilbao.

Idem Vizcai 10-Montañés, de 48 is., cap. D. S. vaso por causa de la niebla, y no es censurable Eguidazu, de Bilbao con quincalla, tejidos y otros

BUQUES DESPACHADOS.

en la mano. La mano. La mano de la mano de la mano de la Vapor Hamburgo, de 430 ts., cap. D. F. Fla-Nadie tendrá por malo que os echeis un vaso quer, para Cádiz con 6,457 sacos harina y 200

esto me parece razonable, y tambien, que para ro, para Puerto-Rico con 961 barriles mayores

Bergantin-goleta Santa Cruz, de 130 ts., capi-Modas. - Uno de los periódicos de modas mas mas, y si necesario fuere dos; pero es sin duda tan D. E. Viguera, para San Sebastian con 300

Patache Luisa, de 19 ts., cap. D. I. Presno, para Villaviciosa con harina, jabon, azúcar y otros

Idem Dos Hermanos, de 19 ts., cap. D. N. Bar-Por último, no siendo posible desechar de rute, para Vigo con 510 sacos harina.

Polacra-goleta Purísima Concepcion, de 110 un vaso ó dos para dormiros, pero cuidado no os toneladas, cap. P. Jimenez, para la Coruña con 1,235 sacos harina.



DOÑA MATILDE LOPEZ DE AMÁNTEGUI, viuda de Larrauri,

falleció el dia 19 de diciembre de 1865.

mayor parte do estos objetos están en buen Sus padres, abuelo, hermanos, demás parientes y amigos, suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exequias fúnebres que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia de la Compañía el lunes 19 del corriente à las diez y media de su mañana, a cuyo favor vivirán agradecidos, al ob standua al obeste obmer obneided o

El duelo se despide en la iglesia. Santander 16 de Febrero de 1866.

-DITERIOR SANTANDER

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

Ferro-carril de Isabel

Servicio de trenes de viajeros desde el 5 de Octubre de 1865.

sol neregell odeni noe in envia ASCENDENTE.	es descubrirques auto que los	and of an our community VIA DESCENDENTE. size ob singlifoquii olduse,
DISTANCIAS. PRECIOS. SEGUNDA Y TERCERA SECCION. Tren De San- Entre lus esta- tender. ciones. 1. 2. 3. Estacrones. Ll.	rreo. Misto. Misto.	De Entre Clases. Alar. ciones. 1. 2. 3. Estaciones. LIL S. Ll. S. Ll. S. Ll.
17 896	9 15 5 07 5 15 9 37 5 31 5 37 9 55 5 47 5 55 10 06 6 04 6 06 10 24 6 22 6 24 10 55 6 31 6 33 10 42 6 40 6 42 6 50 Núm. Núm. 9. Núm. 9. Núm. T 2 20 2 48 3 04 3 25 3 56 3 52	9 615 9 615 5 50 3 75 4 8 Mave. 12 12 01 12 12 01 12 13 12 01 12 13 13 12 13 12 13 12 13 13 13 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14 14

Sociedad local

neulo de Goaraquil conducido por la Se

whi se reembarean para Bilban, no que-

dando aquí mas que 4,000 quintales, una

de Seguros Mútuos contra incendios de casas de Santander, creada por Real cédula de 26 de Setiembre de 1826.

En complimiento à lo revenido en los articuos 8, 27 y 48 de los Estatutos de esta Sociedad, la Dirección de la misma en sesion de 26 del actual, ha acordado convocar á Junta general ordinaria para el tercer domingo 18 de Febrero próximo, a la hora de las once de su muñana, cuyo acto ten frá lugar en la sala del Tribunal de Comercio ó Consulado; no habiéndose verificado en los primeros quince dias del corriente, segun espíritu de citados artículos, á consecuencia de la situacion angustiosa de este vecindario, que lamenta tantas víctimas arrebatadas por la terrible epidemia durand 1. Gurtinbaniup bi T tal

Al propio tiempo tiene la satisfaccion esta Junta de gobierno, de manifestar a los señores propietarios el siguiente estracto del floreciente y progresivo estado de esta Sociedad.

15 de Enero de 1865. . . . Rvn. 53,765,083 Ingresado por nuevos seguros

hasta el 28 del mes que rije. 902 y surind 20002 Tak, d nos xi56.390,5831 45 de dichos Estatutos.

Se deduce por cancelacion de 19

seguros.iq. I. II. Is. cap. II. Pi. sorugas Quedan asegurados en esta fecha 56.142,557 Santander 28 de enero de 1866 .- Los directores, Manuel de Huidobro.-Julian Alday.-Justo

Sarabia, tesorero. - Juan Gutierrez Sara, contador.

Se vende en Comillas:

Yunques de hierro dulce y colado manifel act mob Un aparejo real de 6 motones. nos opiv sans el

Motones.

Un cabrestante.

Ejes v ruedas de wagon.

-Julian Avellano, secretario.

Estufas de cocina. Fuelles y herramientas de fragua.

I jes para carromatos. . Campanas pequeñas.

Una máquina para fabricar ladrillos. Do: áncoras de 450 y 290 kilos.

Cadenas de varias dimensiones.

Cordeleria (varios trozos). h (1 a)h la broatla. Sombreros, capotes y pantalones impermeables.

La mayor parte de estos objetos están en buen uso y algunos son, nuevos, de leude, asabag and Se darán á precios arreglados.

Dirigirse á los Sres. Bernière y companía, de Comillas, y á D. J. de la Parte, Rivera, núm. 4, San ander.

Union Mercantil.

No habiendo tenido efecto la subasta de las dos casas construidas por esta sociedad en la calle del Martillo, señaladas con el número 13, á causa de las críticas y aflictivas circunstancias que atravesó esta poblacion durante la segunda quincena del mes de Diciembre en que aquella debió tener lugar, se anuncia nueva subasta para el dia 19 de Febrero próximo y hora de las 11 de la mañana, cuyo acto se verificará en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Las personas que descen interesarse en la subasta podrán enterarse de las condiciones y sistema de pago establecido, á cuyo efecto se hallarán de manifiesto, y á disposicion de los que quieran examinarlas, todos los dias desde las diez hasta las tres de la tarde.

Sautander 25 de Enero de 1866. - Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon. 19

La Junta de gobierno con arregto à la dispuesto en el artículo 39 de les Estatutes, convoca á la general ordinaria de señores accionistas que se reunirá en el domicilio social el dia 27 de febrero y hora de las seis de la tarde.

La Junta general se ocuparà:

1.º De la situacion de los negocios de la sociedad, oyendo al efecto la memoria que presentará la Junta de Gobierno. Del examen y aprobacion, en su caso, de

las cuentas del tercer ejercicio social.

3.º De la distribución de beneficios, aprobándola si lo estima conveniente.

4.º Del nombramiente de cinco individuos de la Junta de gobierno por la primera renovacion, segun lo prescrito en la disposicion transitoria de los Estatutos.

B. De cualquiera proposicion que se formule con las formalidades exigidas en el artículo

Se advierte à los señores accionistas, que para ser admitidos en la Junta general, es necesario que depositen sus títulos en la caja de la sociedad con quince dias de antelacion, para proveerles de la correspondiente credencial, en la que se espresará el número de votos á que cada uno tenga derecho con arreglo à los Estatutos.

Santander 27 de encro de 1866. - Por la Union Mercantil, el Director Gerente, Mateo Obregon. 19

gada la noche, bien se puede tomar un vaso.

Crédito Cantabro.

accionistas de esta Sociedad en 15 de diciembre bierto con cuchillo y un vaso de cristal. último, para émitir el informe que se la encomendó, ha acordado la Junta de Gobierno de la misma poner en conocimiento de dichos señores accionistas, por medio del presente anuncio, que continuará la sesion, suspendida desde entonces con tal motivo, el dia 24 del mes actual á las siete de la tarde.

Santander 18 de febrero de 1866. - El Administrador, Juan María Iztueta. - P. A. de la J. de G., Gervasio de Eguaras, secretario.

ente ha, reinado durante los últimos Sociedad de bailes de invierno.

En la Junta general de segunda convocacion celebrada en el dia de ayer, se ha resuelto la disolucion de esta Sociedad y que se proceda á la enagenacion de efectos en remate público, que tendrá lugar el domingo 18 del corriente á las once de su mañana, en el local de la Sociedad, situado en la calle del Martillo.

Durante los días que median hasta el señalado para el remate deberá presentarse al presidente de la Sociedad cualquier crédito que exista contra esta. Santander 9 de febrero de 1866.

entre . RONAlqodo el mes pro-

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por 820 DAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admiten en el Colegio las hijas de padres honrades, desde la edad de siete á diez y seis

Como la base de toda buena educacion es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en Mas rije. Se enseña á leer y escribir correctamence, a contar por las cuatro reglas llanas y compuestas y por el sistema métrico decimal; Gramáica castellana, elementos de Historia y Geografía.

Se instruyen en toda clase de labores correspondientes à su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, trencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en toda clase de jabores de moda, á cuyo fin tendran periódicos que las pongan al corriente de

las mismas. Se les enseñará tambien á cortar.

Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que á las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su deber; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, á la Casa para cerciorarse por sí mismos de todo esto.

Las pensionistas pagarán por alimento y enseuanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodon blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro tohallas y Habiendo terminado ya sus trabajos la comision | peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; nombrada por la Junta general estraordinaria de una palangana y una jarra para lavarse; un cu-

> La comida, abundante y bien condimentada, será: un buen desayuno variado de chocolate, leche ó café por la mañana; al medio día, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de pan y fruta ó queso y la cena de ensalada cruda ó cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, adelantado. Impiazata don M. A. P.

Empresa del ferro-carril de Isabel II.

Con arreglo al artículo 41 de los estatutos de la Empresa, tengo el honor de convocar á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en esta ciudad el dia 1.º de Marzo próximo.

Para tener derecho de asistencia á la reunion, los señores accionistas deberán presentar sus títulos de acciones en la Secretaría de la Empresa veinte dias antes de su celebracion. Solo se admitirán las que se hallen al corriente pago de sus dividendos pasivos. Se tomará nota de dichos documentos que en el acto se devolverán á sus pre sentantes, á quienes se entregarán cédulas nominativas del número de votos que con arreglo al de acciones les corresponda emitir (art. 44 de los Estatutos).

En la Junta se presentará el balance y la Memoria del estado de la empresa y se discutirán los demás asuntos de interés que con arreglo á los estatutos se promuevan.

El balance y los libros de la contabilidad estarán de manifiesto á los señores accionistas desde el dia 1.º de Febrero próximo.

que llegase un estado de covas tan

to v desveniajoso para el Banco, co-

Santander 13 de Enero de 1866. - El Presidente del Conseje de Administracion, Marques de Mon-

Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acojida en esta provincia la suscricion en capital sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se poue à continuacion la tabla que demuestra las cantidades necesarias, segun la coad de las personas a quienes se dedica la suscricier, advirtiendo que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezea la persona á quien se dedican y aun cuando no caiga soldado. sanco de España; conociendo perfectamen-

EDADES.	IMPOSICION	IMPOSICION
Años.	en una sola vez.	as qualsunsiden,
no y bat	1,190 rs.	nannos nayam al
29HJ	1,310 1,440 1,580	merza 091 de len
4 5 on	1,740 of 1,920 of no	colegis 080 ores. Lando 0820 el m
nt -6100	2,120 2,340 2,580	zade: 008 nov.
10 a v	2,840 3,120	0000 0390000 :00 des au 65 4 reserva
12	$\begin{array}{c} 3,420 \\ 3,750 \\ 4,110 \\ \end{array}$	or a la 585 e deter y de 2867e enero
ng 14 01	mso 4,520 p 20	001 n.1945 qmos
16 16 17 180 18 00 18 18 00 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18	to k 96,010 seldits	2,200 11 000
19	207819 207819 207819	lesast 67,270 lessei

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurar e para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, va para su carrera, le bastaria decembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

D. VICENTE RIVES,

médico-cirujano,

ha establecido su gabinete de consulta en la calle de Atarazanas, núm. 14, piso 2.º

Horas de consulta: todos los dias de doce á dos de la tarde. Los domingos gratis á los pobres.

En el café y refino del Oriente se acaba de recibir una partida de batatas de Milaga y galletas sevillanas, las que se venden á un precio arre-

omercio, la ruina de la piaza de sia Para Bayonasq abnod y

Directamente saldrá el vapor español SIMEON. su capitan D. J. Rigal, del 18 al 20 del corriente (si el tiempo lo permite). Ocural la sa ou

Admite carga a flote v pasajeros. Informará su consignatario D. Pablo Pascual, calle de la Blanca, núm. 40. olibera orizena obnavias